

N.º 13

Copia de Carta que escriuio un Leónida de
Alcazar Don Marques de la Mina
su Alcazar de San de 1706

En mo son, viendo q se ha, cuia tomado su
cargo el otro empleo de Comisario las partes (
Don, arcaduz de murcia) me perjudicó se ha q
ya compró se el caso, o se se ha en alguna de
blanca de Verdader q avanzaron algo el
perjuicio de Don Marques de la Mina, en lo
la elección me adversada viendo mas se
vezes la falsedad por sin segunda la
vez, me perjudicó de compró se el caso
de otra (por de los en este sentido de la
para compró se el caso en este empleo
Jugador, que cuando fuere de la vez, ya
pasado este orden en el caso de este modo
por obligación de de de de de de de
Don Marques de la Mina de de
por compró se el caso de de de de de
Ordenó al Don Francisco.
de de de de de de de de
de de de de de de de de
de de de de de de de de

Perfecta, dice q^e con la notoria de la pasclama
de Madrid, se cree abn^o Eficient^o
lo mismo a quella Ciudad de las D^{nas}
de la Andalucia. Grandes Tragedias son
Olas la dacta del dia 13, ya mudas
sta Fee, en Esperanza, y dice Pudridos
Esperaa con mucho fundam^o, y suavida q^e
demas Ciudades se pongan con fundam^o al
obediencia al Rey y a su Magestad. Es poraa ya son
Marquis este fundam^o y esta fundam^o: genes
ultima gaceta no se toma en la boca suilla. Pu
que se hizo aquella Fee? Donde vola aquella
Esperaa? Como se cumplio aquella Profecia?
Es olbid? Hocam en hombr^o tan aderrand^o
Pur que sera? (Vose lo dice.

Que Ciudades granadas, Jaen, Cordova, y otras
mu ba m^o suavida de quien foyja Olas,
estas Esperanzas estan obligadas y puestas
en armas para la defenaa Comun, y obediencia
leal a su Rey y señor Philippe V. asi se cumplio
todas las profecias de M^o
Lo V. en la gaceta de 6 de junio dice Olas,
el dia 14, llegam a su campo 4 Regim^o
de obediencia a dar la obediencia al Rey
que, Esperandose van Esperando lo mismo
todas las demas Ciudades de estos Reynos. Ho

Exposiciones. En la del 3 dia de la, y el
tende de la Alcalá por a Toledo a cum-
plimentar a la Señora Reyna Doña. En esta
No no se nombra Toledo. Y para saber
Este señoría? Bien lo sabe U. Exa, por ver
cin de un Comandor el de Teniente y de la
auna de Cavallo y de los púdingos. Por
sepa U. Exa, y el estandarte y de los de
Carlos y de su familia muy y muy se
sienta en el Plaza, sin muy sustancia,
ni poder y su Carta de U. Exa, que
atendido era soberana autoridad, sin suena
jardonde) lo agürrado y de aquella para
Cuidado y sustancia. Y de la Señoría
Rey. Don Felipe V. y de U. Exa, que se
pueden seguir y ver de que
mantenera supando la vía suya. En las arm
en las manos y nose si en los lugares Comar
anos le daban buen parte.

Lo 3º En la del 3 dia de la, y el de la
Dr. Angel de Mendosa en un punto de
Cualquiera de un punto de
fancy y suya en un punto de la
arropar de la Señoría de la
de la del 3 dia de la, y el de la
dia. No estanca la dignidad y suya.

Lo sucesos que se hizo a aquel tiempo. El
Angel. El Comdoy Donuchoy Carpa
de Oro y (Feyan) alth. Sencido. Jose
Lo dice, auyj tosam y los siete. Enon
traxime con la Dra Cavalgada y otro dez
tacam, q' en bro el Duque de Bubi
estos apuraron el Oro y el Plata en
summa gran para Vegetar la muy loq
propor q' elora H acaban de bajar al
Campo de Sadraque) Destrozaron el
curon via als Portugueses e Ingleses,
no sin dan. de los nros para con. Tu
ne de los Enemigos =

Lo 2.º Vamo a la Santa Ruchidague para
pagar (y no mas) desta Comedia el
dia 6 de Julio del 1713, segun lo mo
cuerpo auis se aguarda en esta Corte
(mucha merced hace V. M. a la Ma
pero toda sea due) de tres de France
al Ruchidague con el seguito de 200
Infantes y 300 Cavallos. Vanade q'
se adelantara su persona a la yna

Jarragona su fho 1.º y 2.º de Julio: y q
se de partida para Zaragoza. Como es
Jarragona, sino Zaragoza, donde estava
este Principe q esta en muchos paises
aun q.º. Y aqui V.ª, le da numeros
ra tropa de legueros.

La B.ª rei V.ª, q aviendo oido q el Rey
deia de donde ni la fho) enoubarqu
ra para marchando con 30 Cavallos
y 20 Infantes. Señor Marques ya
ra morir a menester ommune, V.ª,
le mande a Pizarro y a quien V.ª
sabe q yo no ignora) que ^{el mas}
consequencia en lo q da a Sta. Luc.ª,
Estos tropa deca id diez eran 3500
Infantes y 3500 Cavallos, aun diez
eran numeros que aun el poncea
aplauo auran deia cubiend ami
Marq; Hora enton casa distancia
an menguado y faltan 500 Cavallos,
y otros 500 ynfantes, que es lo
Marqy an se aumentan aun en la
plena de V.ª, ra tropa?
da causa es deia V.ª,

que el Sr. Archiducado de Austria deparar
de su fortuna de Paraguanay a Longo
za (vnde ya lo suponía antes el Sr.
Dad) que allí se avia de tomar el rumbo
debe allí avir de tomar el rumbo y
Madrid, para q. viniendo con tan buena
paseo tropa aun q. disminuyda, se fue
de llegar a Madrid tan entera, y me
si bien a unive con el escrito de su
delasasas, por el de Buita, para
gente q. tenga algo de hacer para
de tenerle q. hacerle poder: luego sea
han de gastar a lo menos 12 M. de
dinero

Por Señor Marques para q. es
adelante a quel engaña todo, aun q. sea
na V. N.ª, la gaceta diciendo q. el Sr. Duque
duque a univado orden al Duque de
harim y a la junta de el buen Pedro para
q. entra brevedad prebenir con los Com
pndintes adams ali este como se ven
Palacio. No pda q. en, de, a este
orden para q. sea 100.
Para Señor Marques V. N.ª, q. se avia de

En Madrid el Archiducado. El Cuadrado
de darte la paz en su paciencia en
paz y el Domingo de paz en su paz
en el Notis. Mala cosa falta con
los die con fines y muy de cosa el
Bto. Emperador con sus pides.

El conde de parado dijo que
voo muchos oyones y racci poco a
caso y venia uno de unia el Archiducado
que que bastante gente estauan con
vos los animos. Aora salio con
entusiasmo de en la paz, y en la
paz de aguas de a qui, tambien
de esta como de demas, y entiendo
no apodido el conde de unia con
paz y se venia muchos con
nimo, todo entiendo sin abaratar
se venia en 3 parrafos con no
y espues. De es vero como
al noble D. Sebastian del Obispo
nro ami Rey y D. mas en su, de
mi confianza la acudencia (sin imperfecion)
el trabuco mediante la memoria y la
D. de la Reina D. Ma. Luis de